

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

Fragmento

Si me preguntáis que es lo que distingue los pueblos libres de los que no lo son; lo que distingue los pueblos maduros para la libertad de aquellos otros que no lo están, os responderé sin vacilar, que no debéis fijaros en si tienen tal ó cual Constitución, una ó dos Cámaras, prensa libre, etcétera, etc. No; todo eso puede llegar á ser instrumento de la pasión ó de la tiranía, más ó menos disfrazado. La verdadera distinción estriba en si hay ó no justicia; consiste en que impere ó no la ley. Decidme lo que son los tribunales, y yo os diré entonces lo que es el pueblo. ¿Se postran el gobierno y los ciudadanos ante el altar de la justicia y ante las formas protectoras que la ley establece? Pues no lo dudeis; allí hay libertad. Pero ¿se ensancha ó se encoje la ley según los casos? ¿Se la fuerza, se la elude, se la infringe impunemente por medios violentos ó sagaces? ¿Hay tribunales de excepción y de privilegio, fórmulas mañosas y elásticas, jueces corrompidos, sea por el interés, sea por la pasión, sea por el temor?... Pues marchaos de ese país. La libertad es en él un hombre vano: peor que eso, es una red tendida á los hombres de bien; las leyes son un insulto á la razón y á la dignidad humana. Porque la libertad, después de todo, no es otra cosa que el respeto del derecho; otro nombre dado á la justicia.

LABOULAYE.

Pacotillas

Gracias á Dios que sabemos la verdad respecto á la causa de que perdiéramos las colonias.

Lo acaba de revelar en el Congreso el ministro de la Guerra solemnemente.

Perdimos las colonias, porque no teníamos reservas.

¡Ah, pues regocijémonos de no haberlas tenido!

Porque, sin dejar por eso de haber perdido las colonias, hubiera sido infinitamente mayor el número de los que se quedaron allí y el de los repatriados.

No por falta de valor y de vergüenza por parte del Ejército y de la Marina, que bien demostraron que tenían de sobra ambas virtudes, sino por la ineptitud, el abandono y la cobardía del Gobierno.

Decir que perdimos las colonias por falta de reservas!

¡Vamos general Primo, que no somos todos los españoles hijos de ningún tío de usted!

«Dos menores de edad, dos parvulitos, enamorados como tortolitos, se presentaron en la sacristía de una iglesia de Madrid, con valentía y bien acompañados».

Los enamorados, ¿quién era el cura párroco inquirieron y hacia él se dirigieron. Súbito el chico preguntó á su bella:—¿Me queras por esposo? y la doncella

con mucho frenesí, al punto contestó:—*¡St, st, st, st!* Seraterró el cura, dió un tremendo grito, penetrante y sonoro como un pito, y echó á correr del templo hacia la nave, cual si hubiera ocurrido algo muy grave, gritando con la faz descolorada:—¡Yo no he oído, yo no he visto nada! Salieron en pos de él también corriendo, igual que si le fueran persiguiendo con sus testigos, los felices novios, que aumentaban del cura los agobios gritando con extremos de pasión:—*¡Nos queremos, nos queremos!*

Otros dieciocho curas que allí estaban, y en sus santos deberes se ocupaban; unos diciendo misa, otros rezando y otros á las devotas confesando, aumentaron, corriendo tras novios y testigos, el estruendo, y los fieles y fieles alarmados como inconscientes y desorientados, de este modo gritando se desatan:—*¡Guardias! ¡Socorro! ¡Fuego! ¡Que se matan!*

Tanto, al fin, de correr se fatigaron, que todos se pararon, y á la Delega muy desfallecidos fueron los niños novios conducidos, pero la autoridad, les puso con razón en libertad, porque su matrimonio quedó hecho; ¡y, vaya, que les haga buen provecho!

Aho'a, cuando á la pila bautismal de una iglesia cualquiera parroquial, á un bebé á bautizar llevé un cortejo, y el párroco, frunciendo el entrecejo, vea qué va en concepto de madrina alguna chiquitina,

quizá haga esta pregunta con mal gesto si alguna escama sobre su alma pesa:

—Francamente: ¿va á ser un bautizo esto ó va á ser casamiento por sorpresa?

ESTRAÑA.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LOS REYES EN EL EXTRANJERO

Del viaje de los reyes de España á París y Londres publica «Nuevo Mundo», en su número de esta semana, una información muy notable. De París, particularmente, reproduce el popular colega ilustrado, varias fotografías interesantísimas.

También publica notas gráficas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: El festival del Centro Bético en la plaza de Madrid.—Los terremotos de Calabria.—Exhumación arqueológica en Tosledo.—Escenas de «Patria chica».—Los somatenes de Barcelona.—La muerte de Ferrari.—El nuevo Nuncio de S. S. en Madrid, etc., etc.

El Ministerio de Estado ha tenido la atención y por ello le damos las gracias de remitirnos un ejemplar de dos Memorias: Comercio del año 1906; una de ellas del Consulado de España en Rotterdam (Holanda) D. J. Tarangi, y la otra de nuestro representante en Laránche (Marruecos) D. Juan Vicente Zugastillo.

En ella exponen los medios más imprescindibles para la introducción en dichos países de los productos españoles, haciéndose una comparación de los principales productos importados y exportados por los respectivos puertos durante el año último, así como también los datos referentes á los transposes y vias porque se desarrolla el comercio internacional.

Dichas Memorias, se hallan de venta en el Ministerio de Estado y principales librerías de España á 0'25 pesetas una; contienen datos y referencias de vital

interés para los productores y exportadores de España.

También damos las gracias al Ayuntamiento de Badajoz por habernos remitido un ejemplar del luminoso informe que acerca de la administración local han emitido los Sres. D. Francisco Legat y Visia, D. Jesús Pinilla y Formel y D. Luis Durán y Ventosa.

Es un trabajo que honra á sus autores, los cuales revelan el haber hecho un profundo estudio de una cuestión que tanto interesa á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Crítica religiosa por S. C. B. (Parario) con un prólogo de D. Cayetano Poyatos Varea, Director de «Libertad y Progreso», periódico republicano de Huelva, se titula un interesante folleto del cual ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar nuestro referido compañero señor Poyatos, á quien damos las gracias por su atención.

El precio del folleto es el de 50 cts. Los pedidos pueden hacerse á D. Cayetano Poyatos, c. d. de Garcí-Fernández núm. 3.—Huelva.

Es de mucha utilidad para los Ayuntamientos y Diputaciones y también para los funcionarios públicos, «La Gaceta de Administración Local», revista mensual, administrativa, económica y financiera que se publica en Madrid.

El número correspondiente al mes de Octubre, trata importantes materias, indica los serenos que en Noviembre deben prestar los Ayuntamientos.

El precio de suscripción es 12 pesetas al año.—Administración, Isabel la Católica, 5 Madrid.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 5 publica:

Circular del Gobierno civil ordenando á los alcaldes de la capital y los pueblos que comprende, una relación que inserta á continuación de la circular, remitan al Gobierno militar relación de individuos que se hayan presentado á pasar la revista anual.

Otras de la Comisión provincial ya insertadas.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Relación que forma el Gobierno civil de licencias de uso de armas, caza y pesca, expedidas por el mismo en el pasado mes de Octubre.

El «Boletín» del 6 publica:

Circular del Gobernador civil convocando por cuarta vez á la Diputación para que celebre sesión el día 15 del actual, é imponiendo la multa de 25 pesetas á los diputados que dejaron de asistir á la última convocatoria.

Ora de la misma autoridad ordenando la captura de Máximo Gutiérrez, vecino de Zúñiga, que se fugó de la casa paterna el 28 de Octubre último.

Ora de la Comisión provincial anunciando nuevas subastas, para adquirir por subastas y efectos con destino á la Casaca Expositos y los Asilos de Beneficencia.

Registros de las minas de hierro «María Teresa», «Genoveva» y «Alcañiz», en término de Monasterio los dos primeros y de Fuente de Canto el último, hechos por Enrique Fajá, Andrés, Mauricio Capderribe y D. César Conde.

Edictos administrativos.

El «Boletín» de 8 publica: Circular de la Diputación provincial

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta lineal.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

rectificando el anuncio publicado en el «Boletín» del 6, relativo á la subasta de leña de encina para diferentes Asilos Benéficos, se dijo por error involuntario que la suma total es de 6.700 pesetas, y debe decir 7.600 pesetas.

Otra de la misma dependencia subsanando el error involuntario publicado en el «Boletín» del 6 referente á la subasta de ja'ón duro y la legía «Fenix» y en el cual se dijo que el precio del kilogramo de dicho jabón es de una peseta y la suma de 4.110 pesetas, y debe decir 1 peseta 20 céntimos y 4.500 pesetas suma total.

Otra de la Administración de Hacienda recordando á los Alcaldes de varios pueblos que ha terminado el plazo que señaló el Sr. Delegado para remitir á dicha oficina los expedientes de subasta á venta libre y exclusiva, para hacer efectivo el cupo de consumo en el año 1908, y se previene efectuar dicha remisión antes del día 15 del actual. Se le conmina con una multa para el caso de no hacerlo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Son muchísimos los propietarios de casas que han enrasado ó adosado las rejillas de éstas y quitado los canalones.

Son dos reformas benéficas para los transeúntes, y que hace años perseguía el Ayuntamiento infructuosamente, reformas que se han ejecutado al tenerse noticia de haberse establecido un arbitrio sobre canalones y rejillas salientes.

Ahora es preciso que se obligue á los dueños de casas enclavadas en calles donde haya alcantarillado y en las cuales no se haya hecho el acometimiento, á que lo efectúen en breve.

La Alcaldía publicó un bando á fines de Julio concediendo un plazo de dos meses para que los propietarios realizaran el referido acometimiento; y después el Inspector de Sanidad Sr. González de Segovia, publicó en el «Boletín Oficial» una circular referente á este asunto; pero aquellos no dan señales de vida y es preciso que las den.

No desconocemos que las fincas urbanas contribuyen al Estado con una cuota muy crecida y que pechan con otras gabelas; que muchos inquilinos no se cuidan de pagar el precio del arriendo; que los propietarios de dichas fincas, en su mayoría han redimido la carga del arbitrio sobre el alcantarillado y otros pagan la cuota voluntaria, pero no podrán menos de reconocer que de nada sirve que se haya construido el alcantarillado si no se llevan á cabo los acometimientos.

Es preciso además que el Ayuntamiento se preocupe de contar con agua en cantidad suficiente para que durante el verano y en cualquiera otra temporada en que no lueva, se lleve diariamente á las alcantarillas 200 ó 300 metros cúbicos de agua extraída del río Guadiana, si la Sociedad anónima de la del Gévora no quiere facilitarla por un precio muy reducido.

Sobre este punto ya tomó el Municipio, tiempo ha, el acuerdo de que el Alcalde se pusiera al habla con el Consejo de Administración de dicha sociedad; pero ignoramos si el acuerdo se cumplió ó si el Consejo no llegó á fijar precio por el agua que facilitase con el indicado fin.

Las alcantarillas sin hacer los aco-

metimientos y sin que por aquellos corra a diario gran cantidad de agua, no son higiénicos para la población.

El sábado 16, se verificará el matrimonio de la Srta. Brigida Alvarez, con el joven D. Manuel Caruz, que desempeña el cargo de cortador en el establecimiento «La Parisien».

Aviso al público

Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato no lleve la marca de fábrica y la firma hecha a mano y en negro de D. Nicolás Casile, no es verdadero y que los verdaderos medicamentos COSTANZI se expenden en la calle Diputación, núm. 284, Barcelona. Para pedidos y detalles dirigirse a D. Nicolás Casile o a los verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, 284, Barcelona.

Una carta

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA. Muy señor mío: Le agradeceré que llame la atención de quien corresponda, sobre una imprudencia que pudo ser causa de que el domingo, fuera un día de luto para dos familias.

En la calle del Broense, en el último tramo, una vecina que vive de un segundo piso, con objeto de recoger las aguas que vertían los canales, tenía puesta en una ventana una panera, enjuta con dos piedras de bastante tamaño, y en un movimiento de referida panera, se vino ésta al suelo, así como las piedras que la sostenían, y en su caída pasó la primera por la cabeza de la vecina del piso bajo, y en el momento de caer panera y piedras, acertó a pasar también un vecino, que corrió el peligro de quedar aplastado. Como es consiguiente, ambas sufrieron un gran susto. Creo que el Sr. Alcalde debe mandar a los municipales que hagan cumplir las ordenanzas municipales, prohibiendo terminantemente, que los vecinos pongan en ventanas o balcones o en otros sitios, objetos que ofrezcan peligro para los transeúntes.

Sin otra cosa, Sr. Director, se ofrece de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

PLACIDO SANTAMARIA.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de los niños, se cura con el anticatarral Rosello.—Farmacias y droguerías.

Teatro

En conjunto no resultó mal interpretada la zarzuela *Marta de los Angeles*, que se representó anoche en primer término. Se distinguieron en su ejecución Luisa Bonoris, la Sra. Soriano, Pablo y Andrés López y Ricardo Pérez.

En *El dúo de la Africana* que se puso después en escena, fueron ovacionados la Srta. Bonoris y el Sr. Bezares, al cantar de un modo admirable el dúo que sirve de título a la obra. Este hermoso número mereció los honores de la repetición.

Carmen López, la Sra. Soriano y Andrés López, desempeñaron bien sus papeles respectivos.

No sabemos por qué en alguna población produjo alborotos la representación de *Ruido de campanas*, estrenada anoche. En el libro, original del Sr. Vergel, y que tiene muchos chistes, nada hay que pueda exacerbar los ánimos de los intransigentes en cuestiones religiosas. Lo que hace es poner de manifiesto la influencia que ejercen en el hogar ciertos preceptores afectos al clericalismo; influencia alamente perniciosa, porque es causa de que las esposas y los hijos contraríen al jefe de la familia, y es motivo también de que surjan en ésta disgustos graves. También se patentizan los medios que emplean las damas de la alta sociedad, impulsadas por la gente, para recojer firmas del elemento femenino en la exposición dirigida al Rey, protestando del proyecto de ley sobre asociaciones que presentó a las Cortes el exministro D. Bernabé Dávila. La música del maestro Leo, es agradable y apropiada al libro.

En la representación de la obra estuvo muy acertada la Srta. Bonoris, que dio vida al tipo de la lavandera y a la viuda de Sedano.

Pepa y Carmen López caracterizaron

bien los de Pepita y Anita, dos jóvenes vivarachas.

La Sra. Soriano, Pablo y Andrés López, estuvieron bastante acertados. Lacostena desempeñó un papel importantísimo y superior a sus fuerzas; un papel que requiere un buen actor, si ha de sacar de él todo el partido de que, interpretado, es susceptible.

La matchicha y los couplets fueron repetidos.

A la conclusión de la obra, salieron a escena los artistas.

Función para hoy jueves a las ocho y media.

1.º El sainete «La mala sombra».
2.º Concierto de música clásica, en el que se cantarán las piezas siguientes: «Parla», vals de Arditi, por Luisa Bonoris.

Romanza de la «African», por María Marco.

Raconto de tiple y tenor de «Bohème», por María Marco y Rafael Bezares.

3.º El pasillo filosófico fúnebre, letra de Serra, música de nuestro paisano don Cristóbal Oadrid, «Nadie se muere hasta que Dios quiere».

ES YA SABIDO que para curar radicalmente todas las enfermedades que provienen de vicio y pobreza de la sangre y en especial modo la *Stífilis* y sus manifestaciones, se ha de tomar el renombrado *Rob depurativo Napoliarhón*; pues este solamente, hasta hoy, ha dado resultados muy satisfactorios.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, 17, Melendez Valdés, 17.

Víctima de terrible enfermedad que tanto estrago causa en la juventud, ha fallecido en la madrugada de hoy la Srta. Rosario Gordillo, hija del industrial D. Policarpo, que vive en la calle de Concepción.

Damos a toda la familia nuestro más sincero pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Sardiña, Robles, Santos Redondo, González Espinosa, Cuelo, Panisagua, G. Blasco, Vázquez, León, Castro, Arqueros y Osorio. A última hora llegó el Sr. Moratinos.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior sesión ordinaria y el de la extraordinaria, ratificándose los acuerdos de esta última.

De los asuntos que figuraban en la orden del día, fueron desechados los siguientes:

Expediente de inclusión en el padrón de pobres.—Aprobado.

Certificado de ocupación de la vía pública.—Aprobado y que se cobre el arbitrio.

Instancia de Isabel Lozano, para que se le autorice a fin de colocar un puesto.—Resuelta favorablemente.

Solicitud de varios vecinos pobres, a fin de que pueda racetarse la leche de burras a los que la necesitan para su curación. Pasa a la Comisión de beneficencia, después de indicar el Sr. Osorio por qué se suprime la partida que antes figuraba para dicho medicamento y de manifestar el Sr. Santos que estaba conforme con dicha solicitud.

Instancia de Gregorio Rodríguez a quien se ha privado de entrar en el matadero durante 15 días. Había el Sr. Castro en el sentido de que el jefe de nave solo se ocupa en lo que sea referente a su cargo. Habían también los Sres. Robles, León y Sardiña y se acuerda que la Comisión correspondiente abra una información para esclarecer los hechos.

Instancia de D. Miguel Guevara, sobre creación de escuelas.—Pasa a la Comisión después de manifestar el Sr. Arqueros que la instancia coincide con una moción que tiene presentada.

Oficio del teniente Alcalde del matadero comunicando que el carrero conductor de carnes puede ya prestar servicio.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Oficio de la Junta provincial de instrucción pública sobre escuelas de adultos.—Pasa a la Comisión.

Resolución del Gobierno civil en el recurso de alzada interpuesto por Juan González Blanco, guarda que fué de la plaza mercado. El Sr. Vázquez indica que no entrará en el examen de la resolución y propone que pase a la Comisión de Hacienda para que estudie y dictamine sobre si debe entablarse demanda cortecosa. El Sr. Soriano hace algunas observaciones expresando los puntos acerca de los cuales debe recaer acuerdo. El Sr. Osorio expone que tampoco entrará a examinar la resolución, por respeto al Gobernador, aunque pudiese citar disposiciones superiores que a su juicio no se compadecen con aquel a, de la que resulta mal parado el Ayuntamiento. Rectifica el Sr. Vázquez.

Se suspende la sesión por algunos minutos y reanudada, se acuerda notificar la resolución al Juan González y que la Comisión de Hacienda dicte un dictamen a la vez que se debe establecerse demanda contencio-administrativa, contra dicha resolución.

Se aprueban algunos informes de la Comisión de ornato sobre permiso para obras y recepción de las ejecutadas por un contratista y se suspende la sesión para continuarse hoy a las 6 de la noche.

Servicio telegráfico

Información Oficial.

MADRID 12 (23'30)

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato a las 2 y 40.

Formula ruegos y preguntas el señor Ordoñez sobre las líneas telefónicas, contestando el Ministro, que explica el plan para la construcción.

El Sr. Pignatelli cita abusos de la compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.

Contesta el Ministro de Fomento pedirá informes.

El Sr. Beltrán pide la construcción de líneas telefónicas secundarias.

El Ministro de la Gobernación ofrece hacer lo posible.

El Sr. Igual hace un ruego sobre reparación de carreteras, ofreciendo el Ministro atenderlo.

El Sr. Pérez Crespo sobre la conducta del Juez de 1.ª instancia de Almadén, en ciertas actuaciones judiciales, explicando lo que sucede.

El Sr. Corros sobre servicio de viajeros para los pueblos de la Marina en Alicante.

El Ministro de Fomento manifiesta que la petición está atendida en un principio.

El Sr. Corella sobre propósito del gobierno para la construcción del ferrocarril de Canfranc.

El Ministro de Fomento dice que ultimadas las negociaciones con Francia, principiarán las obras cuando termine el proyecto.

El Sr. Pedregal sobre trazado de ferrocarriles estratégicos.

Contesta el Ministro que unirán todos los puertos de España.

El Sr. Junyent anuncia una interpellación sobre el estado de las clases obreras.

El Sr. Beltrán hace un ruego sobre cobranza del impuesto de utilidades en Valencia. Pide se retire al delegado.

El Sr. Garnica pide que se terminen las obras del puerto de San Vicente de la Barquera.

El ministro de Fomento ofrece complacerle.

El Sr. Soriano se adhiere al ruego del Sr. Beltrán, y pide la modificación del horario de trenes en Valencia.

El ministro de Hacienda dice que no ha enviado delegado especial, practicándose la investigación por la oficina ya establecida.

El Ministro de Fomento dice que gestiona la modificación del horario.

El Sr. Soriano pregunta si el viaje del ministro de Hacienda a París tuvo relación con el asunto del estampillado.

Pide se remita a la Cámara los expedientes sobre este asunto.

El ministro de Hacienda niega que el viaje tuviese la relación aludida y ofrece traer los expedientes pedidos.

El Sr. Burell hace preguntas sobre el decreto relativo a contadores de fluido eléctrico.

El ministro de Fomento explica el alcance del decreto.

El Sr. Burell denunció abusos cometidos por las compañías en contratos.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia ofrecen evitar y perseguir aquellos abusos.

Los Sres. Marques de Casaiglesia y Nougues, recuerdan interpellaciones que tienen anunciadas.

Orden del día

Discusión del Presupuesto.

El Sr. Andrade contesta al señor Rahola.

Dice que no es posible en absoluto prohibir transferencias.

Dice que la situación económica de España, pintada por el Sr. Rahola nada tiene que ver con el proyecto de presupuesto.

El Sr. Rahola rectifica brevemente.

El ministro de Hacienda hace el resumen.

Comienza diciendo que revela un progreso notorio la discusión por primera vez del presupuesto para el año próximo, siguiendo el ejemplo de los dos años últimos.

Ofreció liquidar rápidamente el presupuesto del año anterior.

Dijo que la liquidación de cargas judiciales es muy compleja.

Hizo notar que la liquidación con el Banco de España ha estinguido en cinco años dos terceras partes de la deuda que el Tesoro tenía con él.

Tratando la cuestión monetaria dijo que ésta no puede resolverse con recursos ordinarios del presupuesto.

Habló de las clases pasivas. Manifestó que la fórmula para arreglo es muy delicada.

Declaró que el Gobierno se preocupa del problema de los cambios, llamando la atención sobre la elevación de descuentos en los mercados extranjeros.

Justificó la forma en que se pide el crédito para la construcción de la Escudra.

Terminó diciendo que nadie piensa en nuevos gastos ni en emprender aventuras de crédito.

El Sr. De gado (D. Eleuterio), rectifica. Dice que el problema monetario está relación con el de los cambios.

Llama la atención sobre disminución de cuentas corrientes.

En las clases pasivas—dice—hay que liquidar el pasado y hacer cuenta nueva para el porvenir.

Terminó diciendo que es preciso vigorizar la vida de los municipios dándole medios económicos.

Rectifican los Sres. Rahola y ministro de Hacienda.

Madrid 14 (3'30)

Enmiendas

Los diputados liberales presentaron al Congreso más de 800 enmiendas, referentes al proyecto de Administración local.

Alcalde detenido

Ha sido detenido el Alcalde de un pueblo de la provincia de Santander, por darse éste, a favorecer la emigración.

En pie de guerra

Se ha acordado constituir una división en pie de guerra.

Excitación

Telegrafían de Aya monte manifestando que en aquel punto reina gran excitación entre los pescadores por la cuestión relativa a la pesca al arrastre.

Aumento

La Comisión general de presupuestos, conformándose con el dictamen de la subcomisión correspondiente, ha acordado aumentar los gastos de representación de los gobernadores civiles.

Pérdidas

Se calculan en 10 millones de pesos las pérdidas causadas por el incendio ocurrido recientemente en Iquique (Chile). Han quedado sin abrigo más de 2.000 familias.

Fallecimiento

Un despacho de Venecia comunica que el príncipe Arnoldo de Baviera ha fallecido, víctima de una neumonía.

Nuevo proceso

Telegrafían de Berlín manifestando que Hasdens, absuelto recientemente en el proceso promovido por el general Molke, será juzgado nuevamente por el Tribunal de policía correccional.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas

SINGER

para coser

Compañía SINGER

DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria, en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La felicidad, herniados y señoras de vientre descendido

GRAN INVENTO DE ÉXITO INFALIBLE sancionado por la experiencia

RESOLUTIVO IDEAL

Tratamiento radical de las **HERNIAS** (quebraduras) y descenso y abultamiento del vientre

En Badajoz y en el Hotel París, recibirá los días 17 y 18 del corriente, de 11 á 1 y de 5 á 7, un miembro del Instituto «Tratamiento radical de las hernias sin operar». Nada le va por consultarle y dar detalles del incomparable, cómodo y económico **RESOLUTIVO IDEAL**, cuyo maravilloso funcionamiento **AUTO-REDUCTOR** es de soberana eficacia para la curación radical, en breve tiempo, de toda clase de hernias (quebraduras) y relajaciones, y que su imperceptibilidad lo hace agridísimo de los herniados, en especial de los solteros, señoras y señoritas. Triunfo sin precedentes de la casa más notable de Europa, así reconocido en Alemania, Es-

EN BADAJOZ

paña, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia, etc., en el que no se sabe qué admirar más, si su soberana eficacia de alivio inmediato y curación radical ó que obra tan magua y útilísima puede obtenerse á precio tan reducidísimo. Recomendamos que, aprovechando la ocasión de hallarse en BADAJOZ por asuntos profesionales, visiten al mencionado señor ó que pidan el opúsculo que recibirán gratis dirigiendo la correspondencia al director del Instituto de «Tratamiento radical de her-

Los Tiroleses

ANUNCIADOR A

ESTABLECIMIENTO EN MADRID

Oficina: Remedios 7 y 8, entre calles

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente á estaciones y programas al día del Teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

PID. NÚM. 1. RECLAM.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTEINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona



The Pacific Steam Navigation and Company

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces á mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

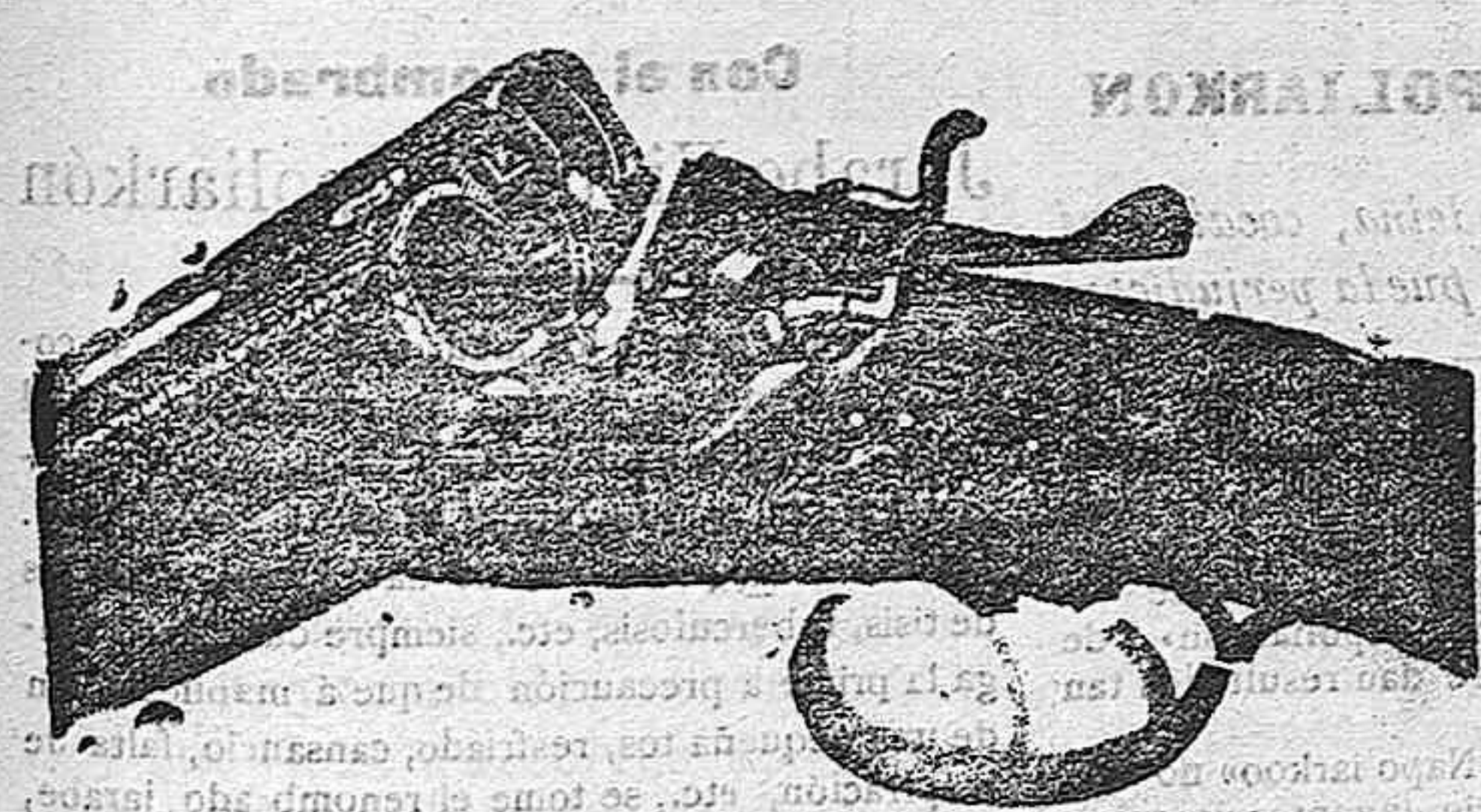
Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Escopetas marca **COVARS**

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARS**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pídanse á plaza de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusado de Barcelona y franceses de todo gusto en Badajoz.

En la Administración de «LA REGIÓN

EXTREME-

ÑA y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar-

hasta las OCHO de la mañana.

ga, 48, se ad-

miten esquelas

de defun-

ción y ani-

versarios,

Los verdaderos y legítimos Medicamentos



COSTANZI



han de llevar además de la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile, exacta a la del margen.

Nicolás Casile

Costanzi
284, Diputación, 284
BARCELONA

Solo con los medicamentos «Costanzi» que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical cura.

Los verdaderos «Confitos Costanzi» curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las «Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis Uretritis,» Catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota miliar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos «Confitos Costanzi» 5 pesetas. «El verdadero Roob» antisifilítico Costanzi es un inmejorable: reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, pirurías, herpes, incontinencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis: sea o no hereditaria. Un frasco del verdadero «Roob Costanzi» 4 pesetas. La verdadera «Inyección Costanzi» no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente: flujos blancos, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc.: Un frasco de la verdadera «Inyección Costanzi» 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al señor don Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos «Costanzi» en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algun revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos «Costanzi» dirigirse a la calle Diputación, 284, Barcelona que se le hará la expedición á vuelta de correo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLAZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS
{ Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 53.422.301'88
TOTAL..... 65.422.301'80

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sinisterios satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, n. Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que en cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

San Sebastián 8 ptas.—A. O. Agüero, núm. 31.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Saabre palero, con domicilio en Cabeza del Buey Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Eugenio Parra, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arneta, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafraanca de los Barros.

INYECCION del Doctor R. Camacho

UNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD.

Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* a las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inalcanzable como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y al copaliba, no ataca á los riñones es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Exito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INGENIERIA

ABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893

Don Emilio Muñoz y Leza

UN PROGRESO DE LA CIENCIA NO MAS ANEMIA

mediante los medicamentos

Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones

Extranjeras y Nacionales

Gran premio—Cruz insigne

Medallas de oro

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre Napoliarkon

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-

Estrignina etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo reconocen siempre para dar buen color, fuerzas y vida siendo el «Napoliarkon» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Napoliarkon» es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarkon» con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y Segalá, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota miliar) etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente la sifilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, incontinencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarras crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea vaginitis, uretritis, enlometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etcétera. Un frasco de la inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias, y Segalá, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

Celebridades médicos extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al interventor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener el renombrado Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Diputación núm. 349, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

No más enfermedades del estómago

Las enfermedades del aparato respiratorio

MEDIANTE

Se curan radicalmente

El estomacal NAPOLIARKON

No contiene morfina, codeína, cocaína ni otro medicamento que pueda perjudicar.

La generalidad de los específicos que se toman hoy día para curar las enfermedades del estómago, podrán calmar el dolor por unos minutos, pero no curarán jamás completa y radicalmente como las Pastillas «Estomacal Napoliarkon», de creciente éxito cada día y que dan resultados tan satisfactorios.

Las Pastillas «Estomacal Napoliarkon» no son astringentes, sino al contrario, laxantes y curan cualquier enfermedad del estómago, desde la más sencilla á la más rebelde, como: catarro gástrico agudo (gastritis aguda y crónica), meripomedia ventricular, úlcera de Bokitski, gastromalacia, gastrorragia, gastrorrea, dispepsia simple, ácido-limic, por defecto de jugo gástrico mucoso, flatulenta, convulsiva, parálisis nerviosa ó gástrica, vértigos ó estomagoloso, bulimia, polifagia, pica, polidipsia, etc.

Conociéndose hoy día un medicamento tan eficaz para evitar y curar todas las enfermedades del estómago con las Pastillas «Estomacal Napoliarkon», deben tomarse éstas á la primera manifestación de un mal de estómago y se puede decir no más enfermedades del estómago, porque en pocos días se quedará completamente curado, teniendo la seguridad de vencer todas las enfermedades por más rebeldes que sean.

Todas las personas como precaución tendrán que tomar después de cada comida una ó dos Pastillas del Estomacal Napoliarkon como digestivas y preservativas de toda enfermedad del estómago.

Una buena digestión da bienestar, vigor y salud. Una caja de Pastillas «Estomacal Napoliarkon», 7 pesetas en todas las más acreditadas farmacias, Barcelona y Segalá, Rambla Flores, 4.

Con el renombrado

Jarabe Vinure Napoliarkon

De la mayoría de los medicamentos que se conocen hoy día para curar las enfermedades del pecho, ninguno ha dado tan buenos resultados como el renombrado «Jarabe Vinure Napoliarkon». Podemos asegurar que no habrá más enfermos de tisis, tuberculosis, etc., siempre cuando se tenga la primera precaución de que á manifestación de una pequeña tos, resfriado, cansancio, falta de respiración, etc., se tome el renombrado jarabe, «Vinure Napoliarkon», para curar radicalmente y con resultados satisfactorios Coriza, orina, úlcera, fétida de la nariz, epistaxis (rinorragia), laringitis edema de la glotis, pólipos laríngeos, laringitis estridulosa, espasmos de la glotis, asma tímico, disfonía y afonía parálisis, traque, bronquitis, broncoectasia, rinobronquitis espasmódica, asma bronquial, hiperknesia de los bronquios, hiperemia pulmonar, neumorragia, pulmonía, neumonitis gangrenosa, del pulmón, edema, fisema, atelectasia, cáncer, pleuresía (pleuritis), hidrotoran, pneumotoran, cáncer de la pleura, tumores del mediastino, tisis galopante, nular tuberculosis aguda, ulcerosa, crónica, tisis pneumónica, etc.

Un frasco de «Jarabe Vinure Napoliarkon», con la debida instrucción 10 pesetas en todas las más acreditadas farmacias del universo, y Segalá, de la Ramblas Flores, 4, Barcelona.

Era necesario conocer un remedio eficaz para curar las antedichas enfermedades; gracias al milagroso «Jarabe Vinure Napoliarkon», tenemos la seguridad de que todos los enfermos se curarán completa y radicalmente.